

Precios de suscripcion.

En capital un mes una peseta.
Fuera tres meses. . . 3,25
» seis meses. . . 6,25
» un año. . . 12

El pago adelantado.

Se publica tres veces á la semana.

LA PROVINCIA,

PERIODICO DE NOTICIAS, LITERATURA, AVISOS Y ANUNCIOS.

Defensor de los intereses morales y materiales de la de Teruel.

Puntos de suscripcion.

Dirigiéndose al Administrador, calle de Carrasco, 3, principal, y en el Bazar de Novedades de Santos Lartiga, San Juan 3.

Anuncios y comunicados para los suscritores 5 céntos. de peseta línea, para los que no lo sean 10 céntos. de peseta línea.

La correspondencia general se dirigirá al Director de LA PROVINCIA D. César Ordax Avelilla, calle de San Juan 54.
No se devuelven los originales.

Los libros, Revistas científicas y trabajos literarios para *Los Domingos de LA PROVINCIA* se remitirán al Director de esta Sección D. Joaquin Guimbal, Albarracín.
Nuestro periódico se ocupará de todas las obras que se nos remitan.

Ayuntamiento Constitucional de Madrid.

LOTERIA MUNICIPAL

AUTORIZADA POR REAL ÓRDEN DE 7 DE MARZO DE 1877 CON DESTINO A LOS GASTOS DE UNA EXPOSICION HISPANO-COLONIAL.

PROSPECTO DEL SEGUNDO SORTEO

QUE HA DE CELEBRARSE EN MADRID EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1881.

Constará de 20.000 billetes al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas.—Los premios serán 1.386, importantes 7.300.000 pesetas, distribuyéndose de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	1.500.000
1 de	750.000
1 de	500.000
1 de	250.000
2 de 120.000.	240.000
4 de 60.000.	240.000
10 de 30.000.	300.000
1360 de 2.300.	3.400.000
2 aproximaciones de 25 000 para los números anterior y posterior al que obtenga el premio de 1 500.000 pesetas.	50.000
2 id. id. de 20.000 para los números anterior y posterior al de 750.000 pesetas.	40.000
2 id. id. de 15.000 para los números anterior y posterior al de 500.000 pesetas.	30.000
1386	7.300.000

Dirigirse al Administrador de Loterías.
San Juan, número 1.

LEY DEL PROGRESO.

Existe en el universo una ley indefectible que se cumple necesariamente y que es por tanto inútil combatir la *ley del progreso*, invariable, inevitable y gloriosa, sujeta á la humanidad con invisibles cadenas é impulsada con una fuerza imponderable que la conduce á la perfeccion; cuyo fin se propone. Es, segun esta clara definicion, un agente inestable que arrolla cuantos obstáculos se ciernen á su camino.
La inteligencia del hombre cada vez mas libre, cada vez mas desarrollada, busca el

progreso do quiera le encuentra: la idea de libertad, precioso don del que no puede desprenderse ser humano alguno sin perder la consideracion de tal, le hace seguir con gran actividad y constancia la senda que aquella le traza, é iluminado siempre su pensamiento por la luz de la razon, que es su guia va á grandes pasos abriéndose camino para llegar cuanto antes á la realizacion de sus justos deseos.

El progreso en su desarrollo sistemático y preciso, emplea ya la propaganda, ya la guerra, segun el campo en que tiene que luchar y el enemigo que ha de vencer. La propaganda, el fuego supremo del pensamiento que trasmite las ideas de uno á otro mundo despertando á los pueblos del letargo en que les postra la tiranía ó la barbarie, ha sido la mensajera más poderosa á realizacion del verdadero progreso.

Antiguamente se ejerció la propaganda con dificultad suma, pues las repúblicas y los imperios se creian en el deber de serle una constante rémora, llegando en su procedimiento hasta perseguir con dureza á Copérnico por sus descubrimientos científicos, tener por loco al ilustre Cristóbol Colon y confundir la química con la nigromancia; pero el poder de la fuerza material y de conquista se eclipsó ante el poder mágico del progreso; los propagandistas de la ciencia anularon sus fuerzas, y despues de contar en su martirologio muchos nombres y romper las trabas que los detenian, demostraron que va unida á la ley del progreso que nos conduce á la perfectibilidad, la inmutable ley de la civilizacion, que acompañada de su correlativa la educacion, hace á los hombres honrados y dignos para apreciar en su justo valor las grandes conquistas de la ciencia universal que demuestran palmarriamente que la ley del progreso es ley inmutable y que responde siempre al lema ambicionado por todas las edades, *de adelante*.

Algunas veces la soberbia humana, oscureciendo la razon, pudo eclipsar al progreso porque prevalecia el capricho, entonces sucede inmediato el otro procedimiento, luchando con encono los pueblos y dándose lugar á cataclismos y catástrofes tras las que triunfa por fin la enseñanza de tan preciada ley.

Sabido es por la historia de los tiempos que los bárbaros de Roma fueron subyugados por los filósofos griegos; que los cruzados trasportaron al Oriente nuestra fé y civilizacion, y no hace mucho tiempo que los republicanos franceses llevaban el espíritu de un siglo célebre, á las orillas del Nilo,

No es empero la guerra el procedimiento que mejor cuadra al progreso: sólo tiene lugar cuando se hace imposible la propaganda, por los obstáculos invencibles que aparecen á la magestuosa y continua marcha.

Y como es esencialmente axiomático que la ley del progreso está admitida por la culta sociedad, esta misma aconseja el procedimiento bélico, cuando una ciega y obstinada

oposicion imposibilita la propaganda, pues nunca fué dable ceder á lo arbitrario, y arbitrario es todo aquello que se opone á que la sociedad, obedeciendo a un móvil fijo, aspire á lo justo; pues fuera de lo justo las mayores obras se esterilizan y las mas grandes trabas no llegan á producir sino débiles frutos

Confesemos pues; que arraigada como está esta noble aspiracion en la sociedad moderna, no es dudoso que se halle próximo el dia en que se realice en todas las esferas la idea que constituye elemento constante á la autoridad humana, así en el orden moral como en el físico, y venciendo cuantos obstáculos puedan presentarse á su paso, disipe las tinieblas que oscurecen el camino. Las facultades del hombre no pueden permanecer quietas ni estacionadas; su actividad tiene indudablemente que mostrarse: de otro modo estaria abstraído del mundo y condenado á la inaccion. Y las sociedades, lo mismo que el individuo, tienen necesidad imprescindible de esa actividad, de esa libertad y de ese impulso en sus facultades, que es lo que constituye *el progreso*.

Por esta razon doquier se presentan en su vigor estas manifestaciones del espíritu y actividad del hombre son acogidas con ostensible entusiasmo pues ellas únicamente pueden mejorar las condiciones de la humanidad, constituyéndose por tal en motivo poderoso, no sólo, para que los filósofos y literatos vean, con el alma henchida, que el progreso es fuente de generacion social, sino que, en el terreno de la práctica todos los Gobiernos, que son los que mas se interesan por el Fomento de los intereses morales y materiales, hacen titánicos esfuerzos para orillar cuantos obstáculos se presentan á las reformas que trae consigo el progresivo paso de la ciencia universal, ciencia á que rinden culto debido las naciones cultas, entre las que ocupa afortunadamente, puesto importante, nuestra querida patria, por mas que otra cosa pretendan los sistemáticos detractores de la siempre noble España.

NOTICIAS GENERALES.

Segun el *Boletin Mensual* de estadística demográfico-sanitaria, publicado por la direccion general de Beneficencia, desde el 20 de Noviembre al 26 de Diciembre últimos, ocurrieron en esta provincia 760 nacimientos y 570 defunciones; en la de Huesca, 338 de los primeros y 299 de los segundos; y en la de Teruel, 555 y 440 respectivamente.

En igual período de tiempo tuvieron lugar en esta poblacion 261 nacimientos y 236 defunciones; en Huesca 36 y 41; y en Teruel 14 y 17.

La Diputacion provincial de Madrid, ha acordado dirigirse á todas las Diputaciones de España y ayuntamientos de todos los pueblos para que propongan el mejor medio de contribuir por su parte al centenario de Calderon; forman parte

de la gran cabalgata que la Junta directiva de la fiesta tiene acordada, acompañándola con los maceros y el estandarte de la provincia, escoltados por dependientes de la corporación provincial con trajes de la época y de los personajes de las obras de Calderon, cerrando la comitiva el coche de gala; establecer en sitio conveniente el pabellon que establece en la feria de Mayo, completamente raformado, adornándolo al gusto de aquella época y colocándolo en su centro el retrato del inmortal poeta, é invitar á dicho pabellon á las autoridades, corporaciones, prensa, etc.

La junta directiva de la prensa en el centenario de Calderon acordó en su sesion de anteayer aceptar la oferta del Sr. Sta. Ana de imprimir á su costa un *Boletín del Centenario* que sirva de órgano á la junta general directiva; tomar parte en la gran procesion cívica por medio de una gran carroza alegórica, á la que seguirán los operarios de cada periódico con banderas; aceptar la idea de invitar al ayuntamiento de Madrid para que forme una biblioteca y un museo calderonianos y excitar á los periódicos de Madrid y de provincias que quieran imitarles, para que cada uno consagre medio número del primer día de las fiestas del Centenario á Calderon, formando un periódico de dos hojas, en el que cada cual conmemore los hechos, las obras y los rasgos biográficos del gran poeta.

Las últimas noticias que trae el correo de la Habana manifiestan que se hallan en calma los precios de los azúcares. Los trabajos de la molienda, que han comenzado en casi todos los ingenios de la isla, acusan escaso rendimiento.

En Barcelona se han vendido las clases bajas de 30 á 32 pesetas el bayone de Manila, y de 36 á 38 las clases superiores. Continua siendo activa la demanda de los refinados y sostenidos los precios de venta al detalle, cotizándose el de pilon de 11 5/8 á 11 3/4 duros el quintal de 41'600 kilos.

En el pueblo de Anento, partido de Daroca, ha ocurrido, con motivo de las fiestas de Santa Agueda, una colision sangrienta entre los vecinos de dicho pueblo y los del inmediato de Bágüena, resultando 3 muertos y algunos heridos más ó menos graves. La pareja de la guardia civil que se encontraba en el pueblo pudo, haciendo esfuerzos heróicos, tener á raya á los combatientes y hacer que cesara la batalla, que de otra manera hubiera sido más sangrienta. El capitán de la guardia civil de Calatayud y el juzgado de Daroca, se personaron inmediatamente en el pueblo, y se instruyeron las oportunas diligencias, habiendo sido ya aprisionada gran número de personas.

Procuraremos dar más detalles.

Del hospital provincial de Zaragoza se han fugado dos locos por un agujero que abrieron en una de las paredes de dicho edificio, los cuales se hallaban procesados criminalmente.

Acaban de hacerse nuevos é interesantes descubrimientos en la antigua Pompeya.

En el último monton de la region novena, se ha sacado á luz una casa que, por su distribucion interior, difiere esencialmente de todas las hasta hoy sacadas de los escombros.

En otra contigua se ha encontrado un espejo cuadrado de cristal negro, pegado á la pared por medio de tres agujeros, el cual, desde que se ha humedecido, refleja los objetos que se le ponen delante.

Y finalmente, en una tercera casa se han descubierto cuatro pinturas al fresco, representando la entrada del caballo de madera en Troya, un bosque sagrado, varias ninfas y otros objetos diversos.

CRONICA PROVINCIAL.

El artículo publicado el domingo último con el título de «Los Municipios» que ha llamado justamente la atención por la importancia que entraña, la cuestión que en él se trata, está escrito por el hermano de nuestro director, el conocido médico D. Federico Ordáx Avecilla.

Como presumíamos no ha tenido licitador la subasta de nuestro ansiado ferro-carril Calatayud-Teruel-Sagunto.

Ocasión propicia es ahora, para demostrar al gobierno la imprescindible necesidad que existe de reducir lo más posible los plazos del abono de la subvención; los cuales en nuestra opinión debían satisfacerse por kilómetros de vía terminados.

Los senadores y diputados de esta provincia están en el caso de demostrar ahora su interés; tanto más, cuanto que según vemos por las declaraciones que acaba de hacer en Zaragoza el Sr. Gil Berges, ha tomado y toma gran interés por facilitar cuanto tienda á la próxima construcción de la citada línea férrea.

Nuestro querido amigo el auxiliar de la Delegación del Banco de esta provincia, D. Miguel Sabino, ha sido trasladado con ascenso de oficial, á la Delegación de Gerona.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena.

Como era de esperar la *secreta* disposición del Ministerio de Hacienda, mandando no sean admitidas las monedas de plata borradas ó abujeradas por las Cajas de las administraciones económicas, ha producido en todas las provincias un justo clamoreo protestando contra tan ilegal determinación.

Nuestro distinguido amigo D. Eduardo Lozano, catedrático de Física y Química de este Instituto provincial, ha llegado de Madrid, donde se encontraba con motivo de las oposiciones.

Según tenemos entendido son ya varias las poesías que se han dirigido al Presidente de la Económica Turolense de Amigos del País; para la velada literaria que anualmente celebra dicha sociedad en el aniversario de la muerte del inmortal Cervantes.

De algunas de ellas hemos oído hacer cumplidos elogios.

Sabemos que muchos y conocidos escritores aragoneses, han aceptado la galante invitación que les ha dirigido nuestro querido compañero D. Joaquin Guimbao; para que colaboren en *La Revista del Turia* que en breve verá la luz bajo su inteligente dirección.

Extraordinaria fué la animación que reinó en el baile de sociedad que se dió en el Circulo de recreo «La Libertad» el pasado domingo por la noche.

Se ha repartido el número 3.º del año XV, del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Revista de modas, por Alice.—*Marianela*, novela original por D. B. Perez Galdós (continuación).—Explicación de los grabados del texto.—La educación de la mujer en Suecia.—Miscelánea.—Charada.—Advertencias.—Modas.—Anuncios.

Grabados en el texto.—Trajes de baile para jovencitas.—Peinado de baile.—Faldon para cristianar.—Adorno para cabeza de flores artificiales.—Grupos de flores.—Faldon para cristianar de batista.—Peinado para baile.—Traje para teatro, tela de batista.—Traje de niño de tres á cuatro años.—Trajes nupciales.—Cuello de batista.—Trajes de gró para teatro.

Edición de labores.—Pliego de dibujos para

bordar, por D. J. Magistris.—Explicación de los bordados.

Edición de modas.—Figurín iluminado y patrón cortado en París.—Descripción de estos.

Llamamos una vez más la atención de nuestras lectoras acerca de las ventajas que cual ninguna otra publicación ofrece *La Guirnalda*, así como hacia la verdadera economía que obtienen abonando la cantidad por los premios y regalos á que con ello se hacen acreedoras.

Sin que pueda caber el menor género de duda este es el periódico del bello sexo más útil en las casas de familia, porque la gran variedad de dibujos para bordar en blanco ó litografía, etc., que al cabo del año facilita no se encuentra reunida en ningún otro, por grande que sea su apariencia, y los modelos de modas que reparte en número suficiente para satisfacer todas las necesidades en una casa, son los más á propósito para las señoras y señoritas que deseen vestir bien y con economía.

Deseamos que nuestras lectoras procuren enterarse de sus condiciones, seguros de que nos agradecerán la recomendación.

El conocido propietario de esta Capital residente en Zaragoza y suscriptor de nuestro periódico, D. Santiago Zapatero, se queja á esta redacción de la irregularidad con que la recibe, esta falta tenemos la seguridad que no consiste en la Administración de Correos de esta capital, pues nos consta su esmerado servicio; á la de Zaragoza pues remitimos esta reclamación en la creencia de que será atendida.

El *Boletín* del martes último contiene; el extracto de las sesiones celebradas por la Comisión permanente de la Diputación, desde el día 7 al 29 inclusivos del pasado mes de Enero; una circular de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad para la provisión de varias plazas de Médicos Directores de Baños, y una relación nominal de los individuos que de esta provincia han pertenecido al primer Regimiento de Artillería á pié, para que en el término de tres meses, manifiesten á las oficinas del citado Cuerpo en Barcelona, su actual residencia con objeto de enterarles de sus ajustes.

Los individuos son: Francisco Aguilar Coll, Felipe Muñoz Miranda, Juan Garcia Comin, Juan Aguilar Royo, Manuel Sison Herrera, Manuel Pinar Julia, Manuel Antero Segarra, Pedro Binefa Azua, Ramon Ros Garcés, Teodoro Josa Verdié y Vicente Torrecilla Armero.

En reemplazo de D. Bartolomé Molina, Gobernador de esta provincia trasladado de nuevo á la de Almería, en la cual dejó gratos recuerdos, ha sido nombrado D. Cándido Soldevila, el cual suponemos que con el cambio político acacido, no vendrá á tomar posesión.

El miércoles se publicó el siguiente *Boletín* extraordinario por el Gobierno civil.

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama de la madrugada de este día me dice lo siguiente:

«A las 10 y media de esta noche ha jurado el nuevo Ministerio compuesto de los señores

Presidente.—D. Práxedes Mateo Sagasta.
Estado.—Marqués de la Vega de Armijo.
Gracia y Justicia.—D. Manuel Alonso Martínez.

Guerra.—D. Arsenio Martínez Campos.
Marina.—D. Manuel Pavía y Pavía.
Hacienda.—D. Juan Francisco Camacho.
Gobernación.—D. Venancio Gonzalez.
Fomento.—D. José Luis Albareda.
Ultramar.—D. Fernando Leon y Castillo.

Lo que tengo la satisfacción de publicar para que llegue á conocimiento de los leales habitantes de esta provincia.

Teruel 9 de Febrero de 1881.—El Gobernador interino, *Miguel de Enciso*.»

Todo cambio de situación en sentido progresivo, nos es satisfactorio; pues entendemos que en ello han de ir ganando los intereses morales y materiales de los pueblos, ávidos de reformas radicales que los saquen de la postración en que desgraciadamente se encuentran.

GASTOS E INGRESOS DE LA SOCIEDAD PROTECTORA

de artesanos de Castelserás desde su fundacion, ó sea de 21 de Setiembre de 1879 hasta el 31 de Diciembre de 1880.

Año. Mes.	Dias.	CONCEPTOS.	Ingresos Reales.	Gastos. Reales.
1879 Setiembre.	21	Anticipo y mensualidades de los 29 socios fundadores hasta hoy.	1885	
Id. Diciembre.	8	Anticipo de D. Juan Angelo Vallés, y mensualidades vencidas.	76	
1880 Febrero.	8	Id. id. id. Eduardo Vallés id. id. id.	70	
1880 Enero.	25	Id. id. id. Manuel Sigüenza id. id.	73	
Id. id.	»	Id. id. id. Casimiro Sancho id. id.	73	
Id. Febrero.	9	Id. id. id. Bautista Valero id. id.	70	
<i>Gastos. Jugado en varias veces á la loteria segun recibos y billetes.</i>				161
1879 Octubre.	9	Satisfecho á D. Joaquin Royo por su enfermedad, espediente núm. 1.º		40
Id. Noviembre.	2	Id. á id. Santiago Senagut id. espediente núm. 2.º		15
1880 Febrero.	12	Id. á id. Bernardino Manero id. espediente núm. 3.º		35
Id. Marzo.	19	Id. á id. Manuel Siurana id. espediente núm. 4.º		65
Id. Mayo.	26	Id. á id. Pedro Gomez id. espediente núm. 5.º		20
Id. Diciembre.	1	Id. á id. Joaquin Royo id. espediente núm. 6.º		30
<i>Gastos en documentacion.</i>				
1879 Setiembre.	21	Gastos para su fundacion segun recibos.		69
Id. id.	»	Alquiler de un año por habitacion para las juntas segun recibo.		40
Id. id.	»	Sello para la sociedad segun recibo.		70
Id. id.	»	Libro de actas, impresiones, recibos, abonarés, segun recibo.		116'25
Suman los gastos é ingresos.			2247	661'25

Resulta á favor de la sociedad para el año 1881. 1586'25

Considerando que todos los socios tienen el derecho de examinar las cuentas de esta sociedad y á fin de cumplir con un deber que esta junta tiene, concedemos facultades amplias para su examen á todos los socios.

De acuerdo con la junta directiva,

Castelserás 31 de Diciembre de 1880.

El Director Presidente,

Ramon Valero Vallés.

VARIEDADES

EL TANNER DE LA INDIA.

Los periódicos ingleses recuerdan, con ocasion del experimento del Dr. Tenner, el célebre caso de cierto fakir musulman, ya referido en 1836, pero olvidado al presente.

Al lado de estas pruebas, todo el valor de las hechas por el doctor, aun cuando hubieran sido serias carecian de importancia.

El monarca indio Runjeet Sing, enconado adversario de la denominacion inglesa se hallaba en Laore hácia 1836, cuando oyó hablar de un «mollah» ó monge que gozaba de gran reputacion de piedad en las montañas del Penjab, y que el pueblo tenia en veneracion, porque se habia hecho enterrar vivo, asegurando que no estaria muerto si se abria su tumba á los dos meses, como asi fué.

Un jueet-Sing hizo presentarse al mollah y le declaró que siendo imposible la resurreccion habia en la suya grande impostura. El fakir respondió simplemente, «Yo no miento: quiero dar al rey una prueba de mi veracidad y estoy dispuesto á renovar delante de él la prueba con cuantas precauciones quiera tomar para asegurarse de que no hay supercheria.»

Al dia siguiente, fué enterrado en un pequeño edificio aislado del jardin á presencia del rey, de sus generales y cortesanos despues de haber tomado el fakir una ligera comida y hacer sus abluciones y plegarias. Indicó á tres monjes que iban con él las precauciones que debian de tomar para lograr abrir su tumba, pasados los sesenta dias: se despojó de sus vestidos, se hizo envolver en buata mezclada con cera, se hizo un sudario de lino

cosido cuidadosamente é hizo le encerraran en una caja de cedro, cuya tapa sujetaban abrazaderas de hierro y candados, entregando al rey sus llaves.

La caja de cedro fué depositada en una fosa abierta en el suelo de la casita; la tierra echada encima, la puerta murada y además se construyó un muro de piedra en el jardin, al que se pusieron cuatro centinelas perpétuos.

El rey visitó varias veces el paraje del entierro; al espirar los sesenta dias mandó proceder á la apertura en presencia de su córte, del capitán inglés Osborne y de los tres mollahs que presidieron á la sepultura; el rey abrió los candados, descosióse el sudario y se colocó el cuerpo del fakir sobre una alfombra.

Su rostro apareció pálido, pero no alterado; los miembros rígidos, al cuerpo frio: los mollahs quitaron la buata, y cera de la boca, oídos y nariz, pusieron panes calientes en la cabeza, frotaron enérgicamente con agua hirviendo los brazos, las piernas, el tronco, los piés y las manos, y pronto le volvieron la blancura y el color natural.

El corazon primero, el pulso en seguida, recobraron sus latidos y pulsaciones, los colores volvieron á las mejillas y el fakir abrió los ojos, se incorporó, miró al rey Runjeet-Sing y con voz tranquila pronunció estas palabras;—¿He mentado, rey? ¿Crees ahora que he dicho verdad? El marajah bajó la cabeza, llevó la mano á su corazon y tendiéndola luego hácia el fakir, le hizo subir á un palakuin y le volvió al convento colmándole de honores y de presentes; y despues lo llamó con frecuencia á la córte.

Presentado por el rey al general inglés

Wilian Macharghten, y referido el caso, el general acogió el relato con incrédula sonrisa por lo cual el fakir se ofreció á hacer de nuevo la prueba. Hecha ésta, dió el mismo resultado por lo que el general inglés firmó un acta que se publicó íntegra en la «Gaceta de Bombay.» El fakir vivió aun algunos años, fué superior de su órden y muy venerado, muriendo antes que el rey.

(Diario de San Sebastian.)

Se anuncia la llegada á Paris de un inglés excéntrico, sir Robert Burdett, hermano de la baronesa Coutt, la que acaba de casarse con su escribiente, llevándole una renta anual de 4 millones de francos.

El excéntrico tiene 200 pares de botas y ocho criados para limpiarlas.

En amor es tan original sir Robert como en las demás cosas.

Ama con preferencia á las viejas, y de estas escoje las que no tienen dientes.

Su primer regalo es siempre una dentadura postiza, una esponja y unas vinagreras.

Las cuadras cocheras de su palacio son tambien caprichosas.

Las paredes de las caballerizas son de raso y el suelo está alfombrado.

En cambio, los muebles del salon son de pino y su suelo está empedrado.

Debe ser buen sastre un catalan apellidado Soler que ha hecho un frac y le ha regalado al nuevo Presidente de la republica de Méjico general D. Manuel Gonzalez, á quien no conocia personalmente, ni habia visto nunca cuando emprendió su trabajo, el que, sin embargo, le ajusta perfectamente como si le hubiese tomado ántes las medidas minuciosas. El frac Soler está respunteado con seda blanca casi todo él, sin que esta circunstancia pueda notarse á la simple vista. Sobre todo llama la atencion el que todo el cuerpo y falzones del frac sean de un solo trozo de paño.

Precios del Almudí.

Doble Decálitro. Fanega.

Pesetas cénts. Pesetas Céntimos.

Chamorra superior.	4,	8,25 á 8,30
Chamorro.	3,85	7,50 á 8,
Candeal.	3,85	7,50 á 8,
Geja.	3,44	7,50 á 7,50
Royo.	3,40	7, á 7,12
Morcacho.	2,50	5, á 6,
Centeno.	2,06	, á 4,25
Cebada.	1,69	3,25 á 3,50

Depósito municipal.

Pesetas Cénts.

Aceite	los 13 kilógs.	de 14,50 á 15
Arroz.	Idem.	de 5,75 á 6
Patatas.	Idem.	de 1,25 á 1,50
Jabon de Teruel.	Idem.	de 14 á 14,50
Idem de Albalate	Idem,	de 14,50 á 15
Agdte. usual.	los 11 litros.	de 7 á 7,50
Vino blanco.	los idem.	á 7
Petróleo, lata.	de 18 litros.	á 10

Teruel 10 de Febrero de 1880.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Saturnino pbro.
SANTO DE MAÑANA.—La Trasl. de S. Eugenio

Imp. de LA CONCORDIA, á c. de Marin, Molis y Castillo
San Juan 25.

ANUNCIOS.

Mariano Lorente y Aznar.

Despacho de negocios civiles, y militares, préstamos con pagareses é hipotecas y cuantos asuntos se le confieran, sean de la clase que fueren.

Calle Alta, 14, principal,
Valencia.

GRAN REALIZACION

PARA TERMINAR LOS GENEROS
DE INVIERNO.

Sigue la venta de géneros baratos.

Todos los dias se reciben novedades.

Pídanse muestras y precios de todo antes de comprar, al acreditado comercio de

BERNARDO SANZ.

Calle Nueva, 23, frente á San Salvador.

2-2.

Se necesita un oficial de barbero que sepa afeitar y cortar el pelo con perfeccion. En esta imprenta darán razon.

En la imprenta de este periódico, calle de San Juan 35, se halla de venta el nuevo diccionario de la lengua castellana, el más completo de los publicados hasta el día, por Lorenzo Campano, encuadernado á la inglesa: Precio 34 reales.

En la misma se encuentra un grande y variado surtido de libros en blanco y rayados de todos los tamaños á precios sumamente económicos.

Se vende una casa sita en la calle de Carrasco de esta Ciudad señalada con el número 18.

El carpintero Pedro Juste y Tarazona dará razon y acompañará á quien desee conocer las piezas de la casa. 2-4.

LOS AMANTES DE TERUEL

POEMA-LEYENDA

DE

D. Joaquin Guimbao.

Esta produccion poética que tan halagüeño juicio ha merecido de la prensa en general, su halla de venta en la imprenta de LA PROVINCIA, calle de San Juan y en la Administracion calle de Carrasco, 3, principal. - Precio: Una peseta. - A los suscritores de nuestro periódico por mitad de precio.

p.

ACUDIR Y VEREIS PRECIOS DESCONOCIDOS

EN EL ACREDITADO COMERCIO

DE

JOAQUIN SANCHEZ

SALVADOR, 4.

es

Habiendo hecho un viaje exclusivamente de compras; efecto de las buenas condiciones en que he efectuado estas, he podido adquirir una variedad de artículos algunos de ellos con un 25 á 30 por ciento ménos de su precio corriente que detallaré al finado para gobierno del público que no esté reñido con su dinero.

Siempre he sido enemigo de anuncios, por ser estos la mayoría un medio únicamente de llamar la atencion sin tener nada de cierto lo que en ellos se anuncia de lo cual la generalidad deben estar convencidos en vista de los desengaños que seguramente habrán experimentado.

Por lo cual al dar á conocer al público este volante, me propongo convencerlos de la veracidad de mis palabras para lo cual invito al que guste pasar por este establecimiento y con el género y precio á la vista juzgue lo que haya de cierto, y no dudo que los inteligentes sabrán aprovechar la ocasion.

NOTA.

Pañuelos seda canónigos 4¼ de 10 rs. á 7.
Idem fuertes de 20 á 12.
Idem orillados de 28 á 20.
Idem pita india 1.ª de 18 á 12.
Idem 2.ª de 14 á 10.
Idem lion de 12 á 7.
Idem raso barcinas de 20 á 14.
Idem merinos lisos medios colores 7¼ de 14 á 9.
Idem 8¼ de 24 á 18.
Idem bordados 7¼ de 10, 12 hasta 24.
Idem 9¼ desde 12 hasta 120.
Idem percal para la cabeza de 1, 1 1½, 2, 2 1½ y 3 rs. uno.
Realizacion de la existencia de mantoneria á precios de fabrica, tanto en 7, 8 y 9¼ como en capuchas novedad.
500 cortes chalecos terciopelo seda de 15 reales á 10.
Idem estambre flor seda de 8 á 5.
Lanas para vestidos de señora de 1 1½, 2, 2 1½ 3 y 4 rs. vara.
Idem listas y flor seda de 5 y 6 idem.
Tartanes mezcla 4¼ de 10 cuartos y 2 1½ reales idem.
Idem 5¼ de 3 1½ y 5 idem.
Idem perro lana de 6 y 7 1½ idem.
Gran surtido de gorras y faldas para bautizar.
Panillas negras de 5 rs. hasta 12 vara.
Telas para colchones colores fuertes 7 y 8¼ á 3, 3 1½ y 4 rs. idem.
Mallorquines para faldas y camisas las de 2 1½ á 1 1½ idem.

Pallacas 5¼ las de 4 rs. á 2 y 2 1½ vara.
Indianas blancas y colores á 1 real, 1 1½ y 14 cuartos.
Cretonas buenas colores á 1 1½ rs. y 14 cuartos.
Percales oscuros los de 4 y 5 rs. a 2, 3 y 4.
Telas del norte ú oxfor 5¼ de 6 rs. á 2 1½.
Merinos negros precios de fabrica desde 4 á 22.
Algodones crudos de 23 palmos hasta 40 idem, de 1 á 2.
Idem curados, 5¼ de 2 1½ y 3.
Idem retorcidos 6¼ de 4, 4 1¼ y 4 1½.
Costureras de 112 centímetros á 3 y 3 1½.
Retortas caserillas y plugastelos de 3 á 12.
Fortunas vizcainas y llagosteras á precios de fabrica.
Patenes mezclas algodón para pantalones de 2 1½, 3 y 4 rs. vara.
Cortes pantalon puro lana de 16, 18, 20 y 24 reales hasta 100.
Castores lana para trajes de 14 hasta 60 reales vara.
Paños negros y cafés de 14 á 60 idem.
Idem para manteos 9¼ de 36 á 60 idem.
Tapabocas algodón de 8 á 30 rs. uno.
Idem puro lana de 22 á 140.
Fajas negras y moradas desde 3 hasta 50 una.
Camisas blancas y colores de 8, 12 y 16 reales una.
Tupelines, elasticotines, castores, tricots, edredones y otros muchos artículos que no se citan por ser muy largo; pues en todo lo concerniente al ramo cuenta este establecimiento, con un numeroso surtido y precios sin rival.

Se previene que á todo el que compre en valor de cien reales, se le regalará lo que más le agrade entre un par de gemelos, cadena de reloj ó un pañuelo.

4-4

GASPAR, EDITORES.-PRINCIPE, 4, MADRID.

OBRA NUEVA.

EL JEFE DEL BRAZALETE DE ORO

(SEGUNDA PARTE)

POR EL CAPITAN

MAINE-REID.

UNA peseta en toda España.

2-4.

Se venden dos casas sitas en la calle de San Francisco de esta ciudad, señaladas con los números 4 y 19 que fueron de D. José Guillen (a) el perlito, el que quiera adquirirlas puede tratar con los herederos.

3-4.

GASPAR EDITORES,

Principe, 4, Madrid.

Esta casa pone hoy á la venta las cuatro primeras series de la obra

DOLORAS

por

D. Ramon Campoamor.

EDICION ILUSTRADA.

Precio de cada serie, 2,25 pesetas. 2-4.

CHOCOLATE

Elaborado á brazo de la acreditada casa de Vicente Gimenez. Plaza del Mercado, Zaragoza.
Precios de 4, 5, 6, 7 y 8 rs. libra.
Unico depósito en Teruel, Bazar de Novedades de Santo Lartiga.